



HECHO ESENCIAL
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°683)

CARTA N° 244 / 17 / G.G.
Antofagasta, 30 OCT. 2017

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la SVS, al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumpla con informar a Ud. lo siguiente:

Mediante acuerdo del Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), se acordó renovar en sus cargos a los directores de Empresa Portuaria Antofagasta, Sra. Myriam Fliman Cohen y Sr. Exequiel Silva Ortiz, quienes mantendrán sus cargos entre el 2 de octubre de 2017 y el 2 de octubre de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ALEJANDRO AHERM MUÑOZ
Gerente General(s)
Empresa Portuaria Antofagasta

c.c. Archivo.-